MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 06 de Noviembre de 2020.-

Señores:
EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. RUC: 80026678-1
10 de Agosto N° 731 c/ Dr. Francia, de la ciudad de San Lorenzo
PRESENTE

Contrato Nº 90/2020 de fecha 04 de Noviembre de 2020, para: **"Construcción de empedrado en Calle Sin Nombre, tramo 5093, 5094 y 5095 Compañía 5º Yataity, Barrio Santa Rita".**

Contratación Directa Nº 91/2020. ID N° 385.673. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado en Calle Sin Nombre, tramo 5093, 5094 y 5095 Compañía 5º Yataity, Barrio Santa Rita"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 15 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 06 del mes de Noviembre del año 2020.-

Se asigna al Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.

RUC Nº :_____

Fecha:_____

Hora:_____